

OPERATIVO POR TIERRA Y AIRE...

'COMANDO' EJECUTÓ A 4 E HIRIÓ A MENOR

VIENE DE LA 1-A

descendieron varios sujetos para inmediatamente disparar en repetidas ocasiones contra personas que se encontraban en dicha casa en construcción.

Dejando en el lugar cuatro personas muertas y un menor de 17 años herido de cuatro impactos de bala, para enseguida los agresores emprender la huida en un vehículo tipo Cherokee.

Al llegar los elementos policíacos al lugar de los hechos confirmaron que las cuatro personas se encontraban sin vida a causa de los disparos, mientras el menor fue trasladado por una ambulancia de la Cruz Roja al Hospital General, reportando las autoridades del nosocomio como crítico su estado de salud.

En la escena de esta balacera se encontraron más de 20 casquillos percutidos calibre 9 mm y 223, así como un vehículo tipo Pick Up color rojo

de reciente modelo con placas nacionales con las puertas abiertas.

Ante estos violentos hechos la Policía Municipal implementó un operativo con más de una docena de unidades para buscar a los responsables e incluso se utilizó un helicóptero de la Policía Estatal Preventiva (PEP) para tratar de localizar al grupo armado.

El operativo halló un vehículo Cherokee color blanco con placas de California con varios impactos de bala que se dejó abandonado en la carretera Escénica en las inmediaciones del Centro de Convenciones que se presume participó en esta balacera, sin que hubiera detenidos.

De las víctimas las autoridades policíacas no han dado su identificación, pero extra oficialmente se sabe que los hechos pudieran estar relacionados con el cobro de piso. En tanto las autoridades de la Subprocuraduría de Justicia en Rosarito se hicieron cargo de las investigaciones.

:HISTORIAS DE REPORTERO

EL FIN DEL CALDERONISMO

• CARLOS LORET DE MOLA •



El grupo político que desde Los Pinos controló durante el sexenio pasado todas las decisiones importantes en el Partido Acción Nacional ha llegado a su fin.

Lo piensan ellos mismos. Consideran la reciente derrota de su candidato a líder nacional, Ernesto Cordero, como el acto final de "los calderonistas".

La cómoda victoria de Gustavo Madero en la elección interna constituye sólo la más reciente de una serie de derrotas políticas, iniciada con el proceso en que Josefina Vázquez Mota se impuso sobre el mismo Ernesto Cordero en la búsqueda de la candidatura presidencial.

El grupo ha quedado por lo pronto marginado de las posiciones de poder dentro del PAN. El único espacio que les queda es la bancada panista en el Senado, en la que tienen mayoría, pero algunos de los propios legisladores del grupo rechazan la idea de usar esa tribuna —y las leyes secundarias por aprobarse— como arena para los conflictos internos.

Madero y Cordero se reunieron el viernes. Había expectativas de que negociaran una "operación cicatriz" al estilo del PRI, pero azul.

Cordero llegó con dos temas para poner en la mesa. Primero, un fuerte reproche a su ex contrincante porque desde su punto de vista le ganó a la mala. Y segundo, la exigencia de que las posiciones en el principal órgano de dirección del PAN, la Comisión Permanente, se repartieran de manera proporcional a la votación que obtuvieron, 57% contra 42%.

Ante ello, Madero se plantó en su posición de ganador. Su decisión fue no incluir un solo calderonista en la lista de 27 de los 40 integrantes de la Comisión que él personalmente nombró.

Los otros 13 nombres fueron decididos por el Consejo Político. De ellos, hubo sólo dos para el grupo de Cordero. 2 de 40.

La forma de repartir el pastel que exigía puede sonar sensata pero nada en los estatutos panistas obliga al que resulta presidente nacional del partido a repartir así cuotas en la dirigencia.

Los que conocen la vida interna del PAN explican que la proporcionalidad pretendida por Cordero nunca ha operado ni es viable. Si se repartiera así el poder interno surgirían multitud de planillas en cada elección, en busca de tajadas de uno o dos por ciento que producirían una balcanización nunca vista en el blanquiazul. Sin embargo, reconocen que hubiera sido mejor para la unidad que el ganador buscara incluir al grupo derrotado.

Pidió queso y le dieron un hueso. Madero se mantuvo fiel a su pragmatismo y no se tentó el corazón para marginar al grupo contrario. Nada de operación cicatriz.

Desde la noche de su derrota Cordero dijo que no rompería con el partido. En el Senado no se ve a los de su grupo con ánimos rupturistas y sí en cambio lucen con deseo de continuar sus negociaciones con Madero y con el gobierno de Peña Nieto para no descarrilar las leyes secundarias a las reformas de telecomunicaciones y energética.

Les viene 2015. Les queda reinventarse. Y la etiqueta de "calderonista", ya se demostró, es pésimo marketing.

carlosloret@yahoo.com.mx

'FRAGMENTAN' EN...

VIENE DE LA 1-A

autoridades de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, por autoridades fiscales con vinculación a la Procuraduría General de la República, para evitar el lavado de dinero.

Cuestionado al respecto, el presidente de los Centros Cambiarios y Asociados, Carlos Leos Martínez, anticipó que en las casas de cambio donde se realicen este tipo de prácticas irregulares, no podrán renovar su licencia de operaciones ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) cuyo plazo vence en el mes de octubre.

Los Centros Cambiarios operan bajo un régimen fiscal similar al de un banco y de acuerdo a los lineamientos de la Ley General de Organismos Auxiliares de Crédito, en sus artículos 56, 81 y 95 bis, estos sitios deben cumplir con ciertos lineamientos para continuar su trabajo de manera normal.

Dentro de las regulaciones que las autoridades implementaron para erradicar el lavado de dinero, se encuentra la de solicitar a las personas que depositen 500 dólares o más una identificación oficial, además de llevar un registro en el sistema que manejan los centros de cambio.

Para eludir esta medida los clientes que no quieren registrar la transacción, solicitan

que se haga un cambio por 300 dólares y luego uno adicional de 200 dólares, por ejemplo, así no queda registro del cliente en la base de datos del centro de cambio.

Un empleado de una casa de cambio (quien solicitó se omitiera su nombre), narró que a veces son los propios clientes, quienes piden "de favor" que se haga una transacción doble, para no dejar "huella" en el sistema de los casa-cambistas.

A raíz de la publicación de la Ley Antilavado de dinero y combate al terrorismo, en los centros cambiarios se requiere de capacitar a los cajeros, además de capacitar al oficial de cumplimiento, éste último se encarga de supervisar que las operaciones se realicen de manera clara.

Para el presidente de los Centros Cambiarios y Asociados de Tijuana, este tipo de acciones "fragmentación de operaciones", pueden ser sancionadas, sin embargo, es responsabilidad del oficial de cumplimiento, dar a conocer a la autoridad este hecho.

Se estima que en la ciudad de Tijuana existen aproximadamente unos 370 centros cambiarios, un 60 por ciento de estos se encuentran ubicados las delegaciones La Mesa y Zona Centro.

Por último, Carlos Leos Martínez, lanzó un llamado a los integrantes de los Centros Cambiarios, para que realicen dentro del marco legal sus transacciones.

VAN 120 MIL FIRMAS

Piden a Obama...

VIENE DE LA 1-A

"Desde su encarcelamiento su vida ha sido amenazada", dice la misma petición enviada a la Casa Blanca.

Sostiene que el sargento, ganador de la medalla del Corazón Púrpura, que los 'marines' otorgan al valor, tiene apoyo de servicios consulares pero "con poca esperanza".

Hasta ayer en la tarde la Casa Blanca permanecía sin emitir reacciones o comunicados con relación a la petición con las firmas.

El secretario de Estado, John Kerry, informó antes que había hablado con funcionarios de la administración Peña Nieto sobre el caso del sargento preso en El Hongo por portar armas automáticas de uso exclusivo de las fuerzas armadas en México. También han inter-

cedido por Tahmoressi otros diplomáticos estadounidenses y una veintena de congresistas federales que envió una carta al procurador mexicano, Jesús Murillo Karam, para pedir que se agilice el caso del sargento.

Mientras tanto en la corte el caso del sargento quedó a la expectativa, pues en la audiencia que iba a tener hubo cambio de abogados y el nuevo equipo de su defensa no se presentó.

En la versión más reciente sobre el caso del sargento, un amigo suyo dijo que Tahmoressi había estado en Tijuana el mismo día en que lo detuvieron en El Chaparral, y que al tratar de ingresar a la carretera 805 para ir a San Diego, tomó una rampa que lo llevó irremediablemente a la frontera mexicana.

Bomberos...

VIENE DE LA 1-A

Agentes de las diversas corporaciones se abocaron y confirmaron que se trataba de una persona de alrededor de 30 años, de sexo masculino, la cual había sido calcinada, aunque se desconocían hasta el cierre de la edición los motivos específicos de su muerte.

El área se acordó y los oficiales iniciaron con la recolección de evidencia en la escena, pero poco se pudo recolectar del lugar de los hechos.

El cuerpo se encuentra en el patio de enfrente de una vivienda, pegado a un pequeño pasillo ubicado entre dos casas.

Según lo informado por la corporación investigadora en el caso, sospechan que la persona fue asesinada en otro lugar y posteriormente fue depositada en ese sitio, para luego prenderle fuego.

Se sospecha que dichas acciones ocurrieron durante la madrugada, cuando la mayoría de las personas que residen en la comunidad se encontraba dormida.

Al cabo de unas horas se concluyeron los trabajos en la escena y se dio aviso al DIF Estatal, quienes trasladaron el cuerpo al Servicio Médico Forense, donde se determinará su situación legal.

QUE REALCEN SÍMBOLOS PATRIOS: ALCALDE

Deben funcionarios ser el ejemplo en eventos cívicos

HILARIO OCHOA MOVIS
EL MEXICANO

TIJUANA.- Funcionarios municipales deben ser partícipes de los eventos cívicos, debido a que el gobierno de la ciudad debe ser el primer ejemplo de patriotismo ante la población, externó el presidente municipal, doctor Jorge Astiazarán Orci.

Al encabezar ayer la ceremonia de Izamiento de Bandera correspondiente al mes de junio —en las instalaciones de la Delegación La Presa, en

do los valores que imperan en nuestro país, para así aprender de la historia y no cometer los mismos errores.

Durante la ceremonia, alumnos de la escuela primaria bilingüe Ve'e Saa Kua'a, interpretaron el Himno Nacional Mexicano en lengua mixteca, como una muestra de los orígenes de México, al ser ésta una de las lenguas tradicionales de la nación.

En el acto cívico, estuvieron presentes el director de Gobierno, Carlos Mejía López,



FOTO: NOÉ CHÁVEZ CEJA / EL MEXICANO

TIJUANA.- El presidente municipal doctor Jorge Astiazarán Orci encabezó ayer la ceremonia de Izamiento de Bandera correspondiente al mes de junio en las instalaciones de la Delegación La Presa, en cumplimiento a lo estipulado en la Ley del Escudo, Bandera e Himno Nacional.

cumplimiento a lo estipulado en la Ley del Escudo, Bandera e Himno Nacional, el primer edil resaltó que para este Ayuntamiento es importante mantener presentes los símbolos patrios, las fechas cívicas, ya que todos los meses del año cuentan con una fecha conmemorativa.

Por ello, es importante que los funcionarios municipales sean partícipes de este tipo de eventos, e invita a todos los tijuaneños a seguir impulsan-

Claudia Carrillo Fregoso, en representación del síndico procurador, Arturo Ledesma Romo; el regidor presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, Héctor Riveros Moreno; el coordinador de Delegaciones, César González Rojo; los delegados de La Presa, Arturo Aguirre González; de Cerro Colorado, Pablo Gerardo Sánchez y de Sánchez Taboada, Gloria Miramontes Plantillas, entre otros.

CITLALI MURIÓ POR LOS...

VIENE DE LA 1-A

Al revisar el cuerpo de Citlali Guadalupe López Palomeque, los doctores y enfermeras descubrieron tenía múltiples golpes, la mayoría en el estómago.

Solicitaron la presencia de la Policía Ministerial del Estado al advertirse un caso de violencia infantil, pero antes de que llegaran, él habló con la madre de Citlali.

"Échate la culpa, yo tengo dinero y te voy a sacar, no te preocupes", pidió a Adriana.

El agente del Ministerio Público de la Unidad de Homicidios Dolosos se hizo cargo de la investigación y determinó tenían responsabilidad ambos adultos de origen chiapaneco.

Ellos se conocieron hace nueve meses, pero a partir de marzo empezaron a vivir

juntos. Se fueron a la casa número 22 de la calle Villa Hermosa en la colonia Tecolote, en donde ya vivía Adriana con Citlali y otro hijo de ella, menor de edad.

"Hace un mes, él empezó a ponerse muy violento", explicó la madre de familia a los investigadores.

Desde entonces golpeaba a la niña tres veces al día, primero con el cinturón hasta dejarla marcada.

Miguel Ángel Guerrero Castro, coordinador de la Subprocuraduría Contra la Delincuencia Organizada (SCDO) que depende de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), detalló que después le pegaba con una chancla porque decía que con el cinturón no le dolía.

La mamá le ponía a la niña un pañal en la boca para que no pudiera gritar, eso era cada vez que la golpeaba, indicó.

El médico legista informó en su reporte al Ministerio Público que la infante tenía sus partes nobles destrozadas, a consecuencia de los abusos.

La mamá declaró a los detectives que su hija comía piedras y para ayudarla a hacer del baño su pareja sentimental "le ayudaba con su dedo medio", explicó Guerrero Castro.

Al ser presentada a los medios de comunicación, Adriana respondió con un "sí" al preguntarle si sabía por qué estaba detenida. Luego se quedó callada.

¿Abusaron de ustedes cuando eran niños?, se les preguntó. "Nos están acusando de que nosotros hicimos estas cosas con la niña. Pero no es cierto", declaró Jaime.

¿Y los golpes a la niña?, se le cuestionó y él argumentó "No sé. Los golpes no son de nosotros. Yo estuve presente, nunca miré que la golpeara. Yo sí le pegué con el cinto y la mano".

La Procuraduría del Estado los consignó a un Juzgado Penal acusados del delito de homicidio calificado y podrían alcanzar una pena máxima de hasta 50 años de prisión cada uno.

El otro hijo de la mujer se quedó a cargo de un familiar y no se advierten abusos en contra de él, platicó el coordinador de la SCDO.

Guerrero Castro mencionó que según los papás los golpes a Citlali, eran para corregirla y es una costumbre normal en su natal Chiapas.

Adriana y Jaime no trabajaban, vivían del dinero que la mamá de él, les enviaba de los Estados Unidos.

Sorteos celebrados el lunes 2 de junio de 2014

CHISPAS Hazlo más rápido

Sorteo 4712

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1er.	5 números	1	\$291,279.25
2do.	4 números	300	\$915.65
3er.	3 números	7,275	\$41.54
4to.	2 números	47,644	\$10.00
	Totales	55,220	\$1'344,617.75

Tris Mediodía 17004	GANADORES	TOTAL A REPARTIR
7 5 8 2 9	8,095	\$434,589.48
Tris Extra 17005		
6 5 8 0 0	11,977	\$1'116,947.45
Tris Clásico 17006		
4 2 4 1 3	21,980	\$2'333,457.91

Aviso importante Los premios mayores a \$3,000.00, se pueden cobrar en los bancos Scotiabank, Santander, Bancomer, Banamex y Banorte.

*Si usted, desea solicitar una agencia de Pronósticos, puede llamar al 01 800 50 23 251, donde se le proporcionará la información necesaria. Ahora puede consultar en tu celular si tu boleto es ganador, solo tienes que enviar el Número de Sorteo + el Número de Boleto al 33123, costo \$3.52, tel. Atención a Clientes: D.F. 5251-1352 / Del Interior de la República, sin costo al: 01800-7775992. Ya puedes ver los sorteos por internet en nuestro sitio www.pronosticos.gob.mx El importe de los premios, estará sujeto a la retención de los impuestos correspondientes. Teléfonos para atención a clientes 5482-4420, 5563-9000 y (01800) 502-3251, de lunes a domingo de 8:30 a 21:15 hrs. SORTEOS EFECTUADOS ANTE EL INSPECTOR DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN. EL DERECHO DE COBRO CADUCA A LOS 90 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE SU CELEBRACIÓN. PARA PREMIOS MAYORES A 10 MILLONES DE PESOS, POR RAZONES DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS GANADORES, SE OMITIRÁ PUBLICAR LA UBICACIÓN DONDE FUE EXPEDIDO EL BOLETO GANADOR. SI HUBIERA ALGUNA DIFERENCIA ENTRE LOS RESULTADOS PUBLICADOS Y LOS OFICIALES, ÉSTOS ÚLTIMOS PREVALECERÁN.